



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

INSERCIÓN DE UN OCTAVO DE PLANA

PROMOCIÓN AL VOTO CON EL MENSAJE "PENSAMOS DISTINTO, PERO TENEMOS EL MISMO DERECHO A VOTAR". (DQ p. 10 y ELS)

PROMUEVE IEQ DERECHO A VOTAR DE CIUDADANOS EN QUERÉTARO

Por Redacción

Querétaro, 13 Junio 12.- Con el objetivo de promover el derecho al voto e informar a los ciudadanos sobre el Proceso Electoral Local 2012, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) inició la distribución del "Cuadernillo de Información Básica del Proceso Electoral 2012" en todo el estado. Al participar en la distribución del documento casa por casa en algunas colonias del municipio de Querétaro, el consejero electoral Demetrio Juaristi Mendoza informó que el documento de 16 páginas sintetiza algunas de las dudas más frecuentes de los ciudadanos. El documento, que puede ser consultado en la página www.ieq.org.mx, contiene información sobre ¿Cuándo, quienes y dónde votamos?, ¿Qué elegimos?, ¿Quiénes reciben y cuentan los votos?, ¿Cómo sé si estoy en la lista nominal de electores?, ¿Cuándo se conocen los resultados preliminares de las elecciones?, ¿Cómo sé si estoy en la lista nominal de electores?, ¿Quiénes compiten y dónde?, entre otros temas. El Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral dijo que la distribución del material impreso refuerza otras acciones del organismo electoral, encaminadas a la difusión de la cultura política y democrática entre los ciudadanos, como el programa Educar para Votar. El consejero electoral señaló que en total se repartirán 50 mil ejemplares, lo que permitirá a los ciudadanos conocer más sobre las facultades y características del IEQ, las fuerzas políticas contendientes en el proceso electoral local 2012 y diversos aspectos de la jornada electoral. (RQ web)

(<http://rotativo.com.mx/queretaro/promueve-ieq-derecho-a-votar-de-ciudadanos-en-queretaro/95821/html/>)

NO HAY DADOS CARGADOS: IEQ

Por Aimée Pacheco

Al advertir que en el Instituto Electoral de Querétaro no existen "datos cargados" el consejero Carlos de los Cobos Sepúlveda indicó que el "golpeteo" al árbitro electoral no beneficia ni abona al proceso democrático. "Sí se nos ha acusado de cierta parcialidad, pero yo los invito a que se revisen las resoluciones. Las últimas dos resoluciones que dictamos, que tienen que ver con procedimientos sancionatorios, por la fijación de propaganda electoral, se sancionó tanto a la coalición como al Partido Acción Nacional, por actos que consideramos que eran ilegales, pero no hay de ninguna forma, un dato cargado o una eventual ventaja a algún candidato", expresó el consejero. Destacó que si hubiera un exceso de libertad de expresión, se canalizaría a los ámbitos de competencia, ante la amplitud del tema, "tenemos procedimientos sancionadores, tanto en materia federal como en materia local", señaló. Explicó que, además, el diseño legal y constitucional de la norma, impide que exista forma de "trampear" durante el proceso, a favor de algún candidato, dijo al señalar que el posicionamiento del secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, en contra de las denostaciones contra el Instituto, es tomado con "madurez". "Nos debemos a las instituciones y a la ley, es válido que los partidos hagan posicionamientos partidistas, podemos no estar de acuerdo, pero hay que defender su derecho a que lo expresen, sin embargo, creo que el punto fundamental está en la objetividad y en la certeza", dijo en entrevista con Adán Olvera, en el noticiero ABC Diario en el 670 de AM. Conminó a quienes tengan dudas hagan una revisión de las resoluciones, "el árbitro está actuando de manera imparcial, a mí me gustaría que se revisaran las constancias, todo ha sido revisado escrupulosamente para que se impongan las sanciones a que haya lugar", dijo. El trabajo de 15 años que lleva el IEQ, y la experiencia de procesos librados, dijo, blindan al Instituto contra el descrédito que le podrían causar los comentarios. Advirtió que la ley es muy clara, indicó al recordar que la mayoría de los asuntos resueltos tienen que ver con la colocación de propaganda electoral, los límites a la libertad de expresión (en el caso de la alcaldesa) y lo que tiene que ver con los estados financieros de los partidos políticos, que tienen una actividad permanente. "El estar en campaña electoral supone (que los partidos) están desplegando gente por toda la ciudad, por todo el municipio, que están colocando su propaganda electoral, teniendo mítines, y eso en sí mismo genera diferentes interpretaciones", señaló. Expresó que los flujos de información no deben de detenerse, sin embargo, subrayó que ninguna libertad es absoluta, pero existen otras vías como el derecho de réplica, el daño moral, ante las instancias civiles y penales, "el



JUEVES 14 DE JUNIO DE 2012

punto es que en materia electoral la libertad de expresión se ensancha, se hace una interpretación de tratados, de instrumentos internacionales y tenemos que darle un mayor margen de tolerancia", indicó. (DQ p. 1)

"TIERRA SIN LEY" EN EL MARQUÉS

Por Iván Aldama Garnica

El Marqués, Gro.- Mientras que el Instituto Federal Electoral (IFE) sancionó la colocación de propaganda en postes de las calles del municipio de El Marqués, el Instituto Electoral de Querétaro se hace de la "vista gorda". Libertad de Palabra consignó en su edición número 240 la colocación de propaganda de los perredistas Andrés Manuel López Obrador y Gabriel Olvera Gutiérrez. En cuanto al candidato a la Presidencia de la República, el Instituto Federal Electoral sí actuó y sancionó a la Coalición "Movimiento Progresista", conformada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) y Partido del Trabajo (PT) (Ver recuadro). Sin embargo, en el caso de la competencia local relacionada al candidato a la Presidencia Municipal, Gabriel Olvera Gutiérrez, el Instituto Electoral de Querétaro ha sido omiso en su papel de "árbitro" y no aplicó sanción alguna. Al cierre de la edición, en el municipio de El Marqués, además de permanecer pendones de Gabriel Olvera Gutiérrez en los postes, también fueron colocados pendones del candidato Mauro Aragón Chávez, candidato a la alcaldía por Movimiento Ciudadano. Se trata del segundo candidato a la alcaldía de este municipio, que fija pendones en los postes de las principales calles de la cabecera municipal: Venustiano Carranza y Emiliano Zapata, siendo que la Ley Electoral prohíbe a los partidos políticos y a los candidatos situar este tipo de propaganda en el mobiliario urbano como postes, puentes o unidades deportivas. (LP web) <http://www.libertaddepalabra.com/2012/06/tierra-sin-ley-en-el-marques/>

ES POSIBLE EL FRAUDE: ARMANDO RIVERA

Por Luz María Rodríguez

"No tenía esta información, si me llega la invitación veremos la agenda", responde Armando a la marcha convocada por Marcela Torres, su compañera de partido candidata al senado; pero si es participación ciudadana es importante que apoyemos, siempre he dicho que los ciudadanos deben de participar con orden y si son demandas ciudadanas válidas son bienvenidas". En cuanto a uno de los objetivos de la marcha, pedir legalidad y transparencia en el Instituto Electoral de Querétaro y los órganos electorales en general, Rivera comentó que en definitiva "hay que decirle a los árbitros que se comporten dentro del marco jurídico porque no ha sucedido así en casos que hemos hecho públicos como el caso de la violación en la publicidad del candidato del PRI con los publicpuentes", reiterando la ventaja que le dieron al candidato del PRI. "Le dieron ventaja de 15 días en anuncios prohibidos por la Ley, y hoy se la están dando también con los avioncitos que están colocando en lugares de uso público, ya se pidió la medida cautelar y no actúa la autoridad, si vemos una inequidad y no lo vemos sólo los candidatos o partidos, cualquier persona que sepa leer sabe cuáles son las reglas y no están siendo parejas". En cuanto a si habrá fraude, aseguró que "todo es posible" e invitó a los ciudadanos a vigilar las elecciones, "hay que vigilar que no haya fraude, es responsabilidad de todos los ciudadanos, hay que salir a vigilar. (Suplemento ¿Quién Sigue? N p. 7)

PIDE TRICOLOR A ARC NO DAR MÁS PRETEXTOS

Candhy Escalante

Los argumentos de Armando Rivera Castillejos respecto a la guerra sucia proveniente tanto del PRI como del IEQ y otros partidos, se debe principalmente a que no piensa aceptar el triunfo del candidato tricolor que se dará el próximo primero de julio, aseguró el líder del Partido Revolucionario Institucional Braulio Guerra Urbiola. (PA p.3)

COLUMNA

"PARTICIPACIÓN"

EL DERECHO A INFORMAR Y SER INFORMADOS

Por Demetrio Juartisti Mendoza

Día con día los medios de comunicación nos informan lo (que) acontece a nuestro alrededor, pero, alguna vez se han preguntado si lo que están leyendo contiene la ética periodística necesaria para confiar en la información recibida o si la fuente es confiable. Todos los artículos periodísticos que usted lea, para que sean confiables, deben de tener un sustento, una fuente verídica y sobre todo gran ética profesional al ser redactados; esto con el fin de que el receptor



JUEVES 14 DE JUNIO DE 2012

pueda tener una información apegada a la verdad con la que pueda hacer un juicio razonado y el impacto sea parcial en la toma de decisiones. ((Suplemento ¿Quién Sigue? N p. 9)

SE DEBE REVISAR LA LEY ELECTORAL

Por Maritzza Navarro

La legislación en materia electoral en el estado deberá revisarse y adecuarse según los tiempos a fin de fortalecer la vida democrática del país, aseveró Roberto Loyola Vera, candidato de "Compromiso por Querétaro". Recordó que ante una reforma electoral en la 56 legislatura, se consideró no era necesaria la adecuación, y por ahora se ciñen en campaña a las reglas que están establecidas. (Suplemento ¿Quién Sigue? N p. 4)

LEY ELECTORAL FRENA FERIAS DEL EMPLEO

Por Sirse Rosas

Actividades de impulso y promoción al empleo se encuentran detenidas desde hace dos meses debido a las prohibiciones que establece la Ley Electoral en Querétaro, informó el delegado federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en la entidad, José Francisco Landeros Layseca. (E. p.4)

PROCESO ELECTORAL

CONVOCA MARCE MARCHA CIUDADANA

Por Yoheme Pomares

Convoca la candidata del Partido Acción Nacional (PAN) al Senado de la República, Marcela Torres Peimbert, a una marcha que se realizará el próximo viernes a las cinco de la tarde, con el objetivo de apoyar a su abanderada a la Presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota, y exigir equidad a los medios de comunicación en relación a la cobertura de las campañas electorales. (C p.7)

IFE CRITICA EXCLUSIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- El Instituto Federal Electoral se sumó al llamado para que los candidatos permitan a los trabajadores de los medios de comunicación hacer su labor periodística, "ellos son la cara de las instituciones en este momento, partidos políticos y candidatos, ante la ciudadanía, cada uno tenemos que ser plenamente transparentes", expreso la vocal ejecutiva del Instituto, Y es que a partir de la información que se genera en los medios de comunicación, surge el nexo entre candidatos y ciudadanos, "el respeto debe regir las relaciones entre ambas partes", expresó la funcionaria. Tras el ejercicio de debate celebrado el pasado martes, indicó que el desarrollo de cualquier ejercicio de debate, los ciudadanos siempre saldrán ganando en el conocimiento "puntual" de la propuesta de los candidatos, en este caso del tercer distrito, uno de los que concentran mayor población. Sostuvo que son los candidatos los responsables del contenido mismo del debate, y consideró que en el formato con bloques temáticos y cinco minutos para el candidato que expondrá la propuesta, deja margen para una presentación más precisa, ya que el tema del tiempo es la queja más recurrente de los candidatos. "La responsabilidad es de los candidatos y de las candidatas de presentarnos con claridad sus propuestas, son decisiones personales en las que no nos podemos involucrar", dijo. Por otro lado, señaló que las boletas electorales ya fueron contadas, y no se encontraron anomalías, "estamos en etapa preparatoria para poder entregar el paquete a presidentes de mesas directivas de casilla del 25 al 29 de junio", dijo. De las denuncias presentadas en esta temporada electoral ante el IFE, señaló que sólo hay seis, tres de ellas resueltas de forma definitiva y sin un medio de impugnación que pudiera tenerlas pendientes, "tenemos tres por resolver, dos en el distrito 4, una más en el distrito 3, todas por colocación de propaganda político electoral, que les corresponde a los consejos distritales", dijo. (DQ p. 1)



JUEVES 14 DE JUNIO DE 2012

SANCIONA EL IFE

Partido de la Revolución Democrática: \$12,466 pesos.

Partido del Trabajo: \$6544.65 pesos.

Partido Movimiento Ciudadano: \$5672.03 pesos.

ÁRBITRO DE ORNATO

El candidato ciudadano del PRD a diputado por el Quinto Distrito de Querétaro Olvera s penales, para proceder penalmente contra los responsables de este hecho. volucionario Institucional (PRI).étaro, Gonzalo Bárcenas Reyes, denunció a los candidatos del PRI, Juan José Ruiz Rodríguez y Eric Gudiño Torres, por colocar propaganda política en los Arcos de Hércules, monumento que data del siglo XVIII. Gonzalo Bárcenas Reyes, acompañado de su equipo de campaña Luis Felipe Samayoa Morán y Julio César Gómez Olvera, refirieron que el 7 de junio de 2012, en un acto proselitista el PRI fijó sus mantas en el histórico monumento. Los perredistas mostraron fotografías de la propaganda colocada con clavos de concreto sobre los arcos de este acueducto que –si bien carece de mantenimiento y protección de las autoridades– está considerado como monumento histórico por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Por este motivo, acudieron al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para levantar la denuncia correspondiente en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI), de Juan José Ruiz Rodríguez, candidato a diputado federal y Eric Gudiño Torres candidato a diputado local. El equipo de Gonzalo Bárcenas reprochó que sucedan este tipo de acciones que dañan patrimonio cultural de Querétaro e ironizaron que sean candidatos del PRI que pregonan con el slogan “orgullos de Querétaro” y no pueden tener conciencia de un acueducto histórico. Juan José Ruiz Rodríguez es candidato a diputado federal por el Cuarto Distrito de Querétaro –que comprende al municipio de El Marqués y parte del municipio de Querétaro–, mientras que Eric Gudiño Torres aspira a ser diputado local por el Quinto Distrito, ambos por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). El candidato ciudadano del PRD, consideró un abuso el hecho que se fije propaganda en un monumento histórico, siendo que su oponente Eric Gudiño Torres y en particular Juan José Ruiz Rodríguez, tienen una sobresaturación de publicidad. De igual manera, Bárcenas Reyes criticó la estrategia de campaña de los candidatos priístas que le apuestan a una promoción excesiva de su imagen: “me parece que una campaña política que le apuesta únicamente a la imagen visual, evidentemente está careciendo de propuesta”. Cabe señalar que en días pasados, el candidato del PAN a diputado por el quinto distrito local de Querétaro, Alejandro Cano Alcalá, también denunció a su oponente, el candidato priísta Eric Gudiño Torres, por fijar publicidad en un puente en construcción en la Avenida Constituyentes, siendo que la autoridad electoral prohíbe colocar propaganda política en los puentes peatonales. (LP web)

(<http://www.libertaddepalabra.com/2012/06/tierra-sin-ley-en-el-marques/>)

CARTÓN “TE CIEGA” 1 DE JULIO

Por Rubén

En el cartón de Rubén personajes con velas en la mano y la luz de estas con los logotipos de los partidos políticos PRI y PRD, en medio de estos la aristocracia, el poder representado por un hombre de sombrero y vestido elegantemente. (DQ p. 4)

CARTÓN “CAMPAÑAS TORMENTOSAS” DENUNCIAS, ECÁNDALOS, DECLINACIONES

Por Pepe Gómez

En la ilustración se muestra Armando Rivera con una nube negra y relámpagos arrojando gran cantidad de lluvia sobre él con la descripción de denuncias y escándalos y a su lado la candidata del PT Maricarmen Castillo Izaguirre quien declinó a favor de Diego Foyo también con una nube negra con relámpagos y arrojándole agua. A un lado de ellos Braulio Guerra Urbiola diciéndoles; ¡ ora resulta que yo tengo la culpa de todo lo que les pasa ! (DQ p. 5)



PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

DENUNCIAN COMANDO QUITA LONAS

Por Claudio Osornio

Erick Juárez Luna, dirigente del Partido Acción Nacional en San Juan del Río, aseguró tener pruebas gráficas de que un “comando organizado” se dedica a destruir la propaganda de los candidatos de dicho instituto político en esta demarcación. Hasta el momento, subrayó el panista, se tiene la destrucción de más de 300 lonas, la mayoría de ellas pertenecientes a Roberto Cabrera, candidato a la presidencia municipal. El dirigente partidista explicó que dirigentes de la zona oriente han logrado ya captar tanto en fotografías como en video a 6 personas que se movilizan a bordo de una camioneta y con el apoyo de una escalera, se dedican a destruir propaganda de Acción Nacional, principalmente durante las madrugadas. (AM p. 7)

SE QUEJA ARMANDO DE PANFLETOS

Por Verónica Piñón

La guerra sucia llegó a las colonias, aseguró el candidato del PAN a la alcaldía capitalina, Armando Rivera Castillejos, luego de denunciar que poco antes de realizar recorridos por las colonias, hay jóvenes que reparten panfletos con ataques hacia su persona. (Suplemento ¿Quién Sigue? N p. 7)

SE DESLINDA DEL BLOQUEO

Por Alejandro Caballero Ramos

El candidato del PAN a la presidencia municipal de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, se deslindó de haber sido él quien ordenó comprar los periódicos de PLAZA DE ARMAS el pasado lunes, en donde se daba a conocer el caso de tráfico de migrantes a favor de Grupo Río, del cual el candidato forma parte. (PA p.10)

ENCARAN BOMBEROS A RIVERA CASTILLEJOS

Por Gustavo López

Integrantes del Patronato del H. Cuerpo de bomberos, así como elementos de este mismo, le externaron su molestia por el poco apoyo y falta de compromiso de la actual administración capitalina, al candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro por el PAN, Armando Rivera Castillejos, esto durante una reunión de trabajo. (C p.6)

OFRECE ARMANDO CRECIMIENTO PAREJO

Por Linda Sepúlveda

Uno de cada cinco queretanos viven en asentamientos irregulares. Es por esto que el candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, aseguró que es necesario “emparejar al municipio”. Durante su reunión con empresarios del Club de Industriales de Querétaro, Armando Rivera Castillejos que aunque la ciudad ha sufrido un crecimiento considerable, las condiciones no son las mismas para todos, ya que existen colonias que no cuentan ni siquiera con los servicios básicos. (AM p. 4)

ME AGREDEN CON PANFLETOS

Por Redacción

El aspirante a la alcaldía capitalina Armando Rivera Castillejos, aseguró ser víctima de agresiones al ser entregados periódicos y panfletos con información en su contra. Y es que un par de horas antes del recorrido realizado en la colonia San Javier, fueron repartidos volantes y periódicos en donde a decir de él, mostraban calumnias por lo que dijo que sólo son acusaciones y difamaciones sin sustento. “Ayer (el pasado martes) en la colonia San Javier, un par de horas antes, nos reportaron los mismos vecinos, que los mismo muchachos pasaron repartiendo volantes y periodiquitos acusando y difamando”. (AM p. 4)



PRI

RIVERA SÓLO ACUSA PERO NO ACLARA NADA: BRAULIO

Por José Luis Rodríguez Palomares

El Partido Revolucionario Institucional se desmarca de los escándalos en los que han involucrado al candidato del PAN Armando Rivera y pide que este primero aclare las situaciones irregulares que se denuncian y luego se queje de complot. Braulio Guerra Urbiola dijo que “el PRI rechaza categóricamente cualquier intromisión en asuntos que el candidato del PAN tiene que clarificar, por lo que exigimos que primero los aclare, que satisfagas el reclamo de los ciudadanos que buscan conocer la verdad y después se queje”. (DQ p. 4)

POPULISTA MUNICIPALIZAR AGUA: RLV

Por Alan Contreras

El candidato de la coalición “Compromiso por Querétaro” para la Alcaldía de Querétaro, Roberto Loyola Vera, calificó como demagógica y populista la propuesta de municipalizar el servicio de agua potable. El candidato consideró que no existe un análisis técnico y económico que soporte la propuesta del candidato del PAN, Armando Rivera, aunque la propuesta sea atractiva para la ciudadanía. (C p.1)

PROMETE AGUA PARA TODOS

Por Daniel Martínez

De ganar alcaldía, habría agua para todos y limpieza en la ciudad, adelantó el candidato del PRI, Partido Verde y Nueva Alianza, a la alcaldía queretana Roberto Loyola Vera, pues anticipó que su administración buscará dotar con agua a todos los capitalinos que no cuentan con drenaje. De acuerdo con datos del Consejo Estatal de Población (COESPO) actualmente el 2.04 por ciento de la población no cuenta con agua entubada y el 1.06 por ciento no tiene drenaje, lo que equivale alrededor de 15 a 30 mil queretanos sin estos servicios, respectivamente. (AM p. 4)

LOYOLA SE REUNIÓ CON BASE DE PVEM

Por Alan Contreras

El candidato de la Alianza “Compromiso por Querétaro” a la Alcaldía de la capital del estado Roberto Loyola Vera, se reunió este miércoles 13 de junio con la estructura territorial del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que encabeza Ricardo Astudillo Suárez, con quién refrendó su compromiso de impulsar el marco legal que permita construir un Atlas Municipal de Riesgos. (C. p.6)

FOTOGRAFÍA LA DE ABAJO

AYER no hubo exclusión en el Mesón de Santa Rosa, pero se quedaron esperando a Don Beto Herrera en su merecido día de descanso. Con esta lona (AQUÍ TODOS LOS MEDIOS SON BIENVENIDOS) Braulio Guerra del PRI, marcó diferencias respecto a Armando Rivera del PAN, quien el lunes mandó sacar de ese lugar a nuestro Jefe de Fotógrafos, pero ahora anda diciendo “yo no fui”. (DQ p.1)

FOTO

NUEVO PEÑA-FIEL

Apareció la agüita priísta este miércoles en la conferencia de los candidatos del PRI al Congreso de la Unión, celebrada en el Mesón de Santa Rosa. Y todo a sólo 17 días para las elecciones, cuando Burgos, Tonatiuh, Juan José, Coco y demás le apuestan al efecto Peña para ganar sus escaños y curules, frente a un PAN que no levanta con su candidata diferente. ¡Aguas! (PA p.1)



MC

CONSTRUIRÍA TRES NOSOCOMIOS

Por Daniel Martínez

El candidato del Movimiento Ciudadano a la alcaldía queretana, José Luis Aguilera Rico, aseguró que de obtener el cargo construiría tres hospitales con recursos municipales en la zona norte de la ciudad, ya que los capitalinos necesitan atención médica y no más vialidades. Con una inversión de mil millones de pesos anuales, la capital queretana construiría tres nosocomios a petición de más de 2 mil ciudadanos especialmente en Santa Rosa Jáuregui. "Ni un peso más en automóviles, pero ni un peso más en vías para automóviles, lo que haremos es más obra para la construcción de tres hospitales con una inversión de mil millones (de pesos) además de dotar de servicios a colonias irregulares, porque la obra pública debe responder a lo que realmente necesitan los ciudadanos, es por esto que aseguré:", aseguró José Luis Aguilera Rico. (AM p. 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA

"EXPEDIENTE Q"

Por Adán Olvera

¡DENUNCIAS!

En días pasados tuve conocimiento de algunas denuncias que venían en contra de las autoridades de procuración de justicia en Querétaro. Ayer varios ciudadanos convocaron a una conferencia de prensa para hacer público su descontento con el actuar de las autoridades hace tres años y la búsqueda de justicia que ellos claman ante una situación que consideran irregular; hasta ahí puedo hablar y opinar del caso porque desconozco más. Lo que más llama la atención es otra parte de la denuncia de estos ciudadanos que dicen tener contra la Procuraduría General de Justicia en el estado. Y llama la atención porque en esta época de falta de empleo, que alguien se queje de tenerlo es poco entendible; me explico: en una parte de la conferencia de prensa de ayer una abogada que se dijo ex empleada de la PGJ dice que un funcionario de esa institución "la obligó mediante amenazas a que trabajara fuera de la jornada laboral y que con palabras altisonantes le dijo que tenía que sacar los pendientes, por la excesiva carga de trabajo que hay en la PGJ por la falta de personal". Asegura también la persona que se identificó como ex trabajadora de la Procuraduría que la situación es conocida por el procurador y que él tomó la decisión de despedirla. De ser ciertas las denuncias de maltrato laboral, esperemos que estas se castiguen y que las autoridades tomen las medidas necesarias para que no se den situaciones de este tipo ahí. Extraña que en un entorno tan complicado existan quienes se quejen de tener trabajo y que además éste sea una carga tan pesada, que exista desgaste y turnos muy largos; hoy con todo respeto quiero opinar de algo que me llama poderosamente la atención: estamos en el país de la protesta y la denuncia de todo y contra todo, qué bueno que exista la libertad de hacerlo, pero quejarse por tener trabajo se me hace un exceso y es que preguntenle a quien no tiene un empleo, cuánto desea encontrar algo para llevar sustento a su familia. Hay quienes llevan meses de buscar un empleo y hay quienes desde los ámbitos de una jefatura y/o de una subordinación no cuidan lo que tienen y las quejas vienen por uno que ordena trabajar de más y por otro que siente que es injusto. Casos como éste se pueden ver desde muchos ángulos, hasta de la tan mentada reforma laboral que no se ha logrado en el país; en tanto denuncias como estas se dan, los índices de desocupación en el país andan por arriba del 5 por ciento de la población según las cifras del INEGI.

DE REBOTE

Hoy la Comisión de Información Gubernamental presenta una coedición del libro titulado "El Nuevo Derecho de Acceso a la Información Pública en México" de Cristian Laris, Ernesto Mejía y Antolín Sotelo. El libro nos lleva a entender de una manera más fácil la legislación en materia de acceso a la información pública y se obtiene una visión amplia de lo que es este nuevo derecho. (DQ p.1)



JUEVES 14 DE JUNIO DE 2012

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

¿Y si en lugar de corretear a los centroamericanos, confinarlos en una prisión y deportarlos como indeseables, se le diera la misma protección que a los Cubanos del Río Quintana? Es pregunta para el delegado del Instituto Nacional de Migración, JOSÉ ARTURO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS BACA, y para la encargada del jurídico RAQUEL PACHECO, amiga de DIEGO NIEMBRO. (PA p.1)

NOTAS PRINCIPALES

A.M.: ATIENDE URGENCIAS CASO CADA 4 MINUTOS

Por Liliana Gutiérrez

Cada 4 minutos un queretano llega al Servicio de Urgencias del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Delegación Querétaro, en busca de atención médica. (AM p.1)

C: ARMANDO RIQUEZA A MANOS LLENAS

Por Gustavo López

Propiedades en Estados Unidos, siete restaurantes de lujo en Querétaro, bienes inmuebles en estados Unidos y en los estados, son algunos señalamientos que se le han hecho a Armando Rivera, mismos que hasta el momento se ha negado a aclarar. Particularmente se le atribuye la adquisición de una casa en Montgomery, Texas; así como mansión en Houston, además de hacer mención que el sueldo que percibía durante la época que trabajó para el señor Roberto Ruiz Obregón, era de 45 mil pesos, por lo que consideran casi imposible que gracias a ese salario adquiriera las propiedades en Estados Unidos. (C p.1)

DQ: "APESTA" CONCESIÓN DEL RELLENO SANITARIO

Por Heidy Wagner

Rivera extendió contrato 15 años sin tener terreno para funcionar. Durante su administración como presidente municipal (2003-2006), Armando Rivera autorizó de manera irregular la ampliación de la concesión del relleno sanitario de Mompaní a la empresa española ProActiva por 15 años, aun cuando no se tenía y hoy en día, 6 años después, todavía no se tiene un terreno que garantice disponer adecuadamente los desechos sólidos urbanos y domiciliarios. Es el origen del mayor problema que actualmente enfrenta la ciudad de Querétaro en materia de servicios urbanos, con el riesgo de no tener en los próximos meses dónde confinar su basura, y también motivo de un negocio que, tan sólo por pagos del municipio capitalino entre 2006 y 2026 a ProActiva, asciende a 540 millones de pesos, a razón de 3 millones mensuales.

DEVASTÓ 4 MIL HECTÁREAS; AHORA REGALA...MACETAS

Más de 4 mil hectáreas en zonas protegidas fueron modificadas durante la administración de Armando Rivera Castillejos, afirmó el ecologista Manuel de Anda Garduño, luego de calificar como una burla la propuesta del candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la alcaldía capitalina para respetar las zonas forestales. "Las macetas colocadas por Armando Rivera en los cruceros de la ciudad, son igual de falsas como su propuesta, pues en su gobierno cambió hasta 4 mil hectáreas protegidas. No puede ahora venir a ofrecer reservas ecológicas, cuando en su administración autorizó cambios de uso de suelo y acabó con las áreas de conservación". (DQ p.1)

N: IMPULSA JCR MÁS VÍNCULOS CON CANADÁ

Por Redacción

El gobernador José Calzada Roviroso se reunió ayer con los integrantes de la Cámara Franco-Mexicana de Comercio e Industria, en el marco de su evento mensual denominado "Queso, Pan y Vino". Ahí el mandatario destacó el hermanamiento que existe entre Querétaro y Francia en los renglones comercial, cultural, de negocios, y en cuanto a sentimientos comunes. (N p.1)



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

JUEVES 14 DE JUNIO DE 2012

PA: APOYA CTM A PINEDA

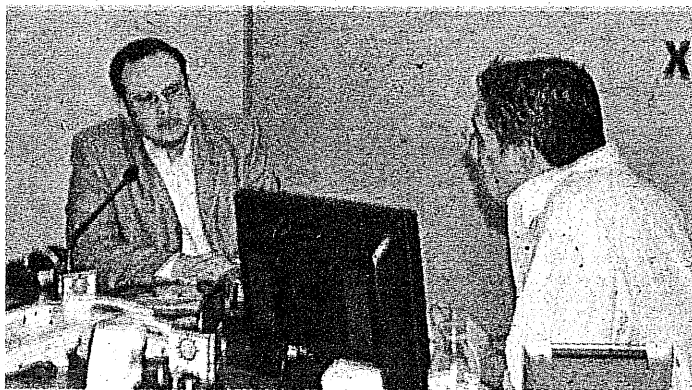
Por Primavera Díaz

Al expresar el apoyo de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) al candidato priísta a la presidencia municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda, el diputado y dirigente obrero Jesús Llamas Contreras dijo que al representante local de esta agrupación en San Juan, Francisco Trejo Martínez, “se le fue la lengua” al ofrecer apoyo al panista Roberto Cabrera. (PA p.1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL WEB
		EE: EL ECONOMISTA
		J: LA JORNADA
		R: REFORMA

No hay dados cargados: IEQ

Foto: Hugo Camacho



NO HAY forma de trampear el proceso, explicó el Consejero electoral Carlos de los Cobos en ABC Diario en el 670 de Amplitud Modulada.

► Golpeteo al Instituto es atacar a la democracia, advierte el Consejero electoral Carlos De los Cobos

por **Aimée Pacheco**

Al advertir que en el Instituto Electoral de Querétaro no existen “dados cargados” el consejero Carlos de los Cobos Sepúlveda indicó que el “golpeteo” al árbitro electoral no beneficia ni abona al proceso democrático.

“Sí se nos ha acusado de cierta parcialidad, pero yo los invito a que se revisen las resoluciones. Las últimas dos resoluciones que dictamos, que tienen que ver con procedimientos sancionatorios, por la fijación de propaganda electoral, se sancionó tanto a la coalición como al Partido Acción Nacional, por actos que consideramos que eran ilegales.

Pero no hay de ninguna forma, un dado cargado o una eventual ventaja a algún candidato”, expresó el consejero.

Destacó que si hubiera un exceso de libertad de expresión, se canalizaría a los ámbitos de competencia, ante la amplitud del tema, “tenemos procedimientos sancionadores, tanto en materia federal como en materia local”.

Explicó que, además, el diseño legal y constitucional de la norma, impide que exista forma de “trampear” durante el proceso, a favor de algún candidato, dijo al señalar que el posicionamiento del secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, en contra de las denostaciones contra el Instituto, es tomado con “madurez”.

“Nos debemos a las instituciones y a la ley, es válido que los partidos hagan posicionamientos partidistas, podemos no estar de acuerdo, pero hay que defender su derecho a que lo expresen, sin embargo, creo que el punto fundamental está en la objetividad y en la certeza”, dijo en entrevista con Adán Olvera, en el noticiero ABC Diario en el 670 de AM.

Conminó a quienes tengan dudas hagan una revisión de las resoluciones, “el árbitro está actuando de manera imparcial, a mí me gustaría que se revisaran las constancias, todo ha sido

revisado escrupulosamente para que se impongan las sanciones a que haya lugar”.

El trabajo de 15 años que lleva el IEQ, y la experiencia de procesos librados, dijo, blindan al Instituto contra el descrédito que le podrían causar los comentarios.

Advirtió que la ley es muy clara, indicó al recordar que la mayoría de los asuntos resueltos, tienen que ver con la colocación de propaganda electoral, los límites a la libertad de expresión (en el caso de la alcaldesa) y lo que tiene que ver con los estados financieros de los partidos políticos, que tienen una actividad permanente.

“El estar en campaña electoral supone (que los partidos) están desplegando gente por toda la ciudad, por todo el municipio, que están colocando su propaganda electoral, teniendo mítines, y eso en sí mismo genera diferentes interpretaciones”.

Expresó que los flujos de información no deben de detenerse, sin embargo, subrayó que ninguna libertad es absoluta, pero existen otras vías como el derecho de réplica, el daño moral, ante las instancias civiles y penales, “el punto es que en materia electoral la libertad de expresión se ensancha, se hace una interpretación de tratados, de instrumentos internacionales y tenemos que darle un mayor margen de tolerancia”.



EL CONSEJERO Carlos de los Cobos Sepúlveda lamentó el “golpeteo” contra el árbitro electoral, durante entrevista con ABC Diario, donde destacó, sin embargo que la libertad de expresión se tiene que “ensanchar” durante las contiendas electorales.

Denuncian comando 'quita lonas'

IPOR CLAUDIO OSORNIO
SAN JUAN DEL RÍO

Erick Juárez Luna, dirigente del Partido Acción Nacional en San Juan del Río, aseguró tener pruebas gráficas de que un 'comando organizado' se dedica a destruir la propaganda de los candidatos de dicho instituto político en esta demarcación.

Hasta el momento, subrayó el panista, se tiene el registro de la destrucción de más de 300 lonas, la mayoría de ellas pertenecientes a Roberto Cabrera, candidato a la Presidencia Municipal.

El dirigente partidista explicó que vecinos de la zona oriente han logrado ya captar tanto en fotografía como en video a 6 personas que se movilizan a bordo de una camioneta y con el apoyo de una escalera se dedican a destruir propaganda de Acción Nacional, principalmente durante las madrugadas.

En ese sentido, Erick Juárez adelantó que las pruebas documentales aportadas por los vecinos, además de la denuncia correspondiente, serán llevadas hasta el IEQ para que se proceda como lo marca la ley.

"Nosotros hemos detectado alrededor de 300 lonas que nos han sido retiradas o destrozadas, tenemos plenamente identificados, mediante algunos datos que nos proporcionan los vecinos de la zona oriente, que existe una camioneta en la que se desplazan 6 jóvenes y por medio de una escalera, durante las

noches y las madrugadas, se dedican a dañar nuestras lonas", enfatizó el dirigente.

La mayoría de las pruebas que tendrá el expediente de la denuncia panista, refirió el Presidente del Comité del PAN, son fotografías, además de los testimonios de los propios vecinos e inclusive un video tomado por un teléfono celular, en donde se puede corroborar el modelo del vehículo que se dedica a realizar la destrucción.



FOTO: ESPECIAL

ERICK JUÁREZ adelantó que las pruebas documentales serán llevadas ante el IEQ.

Rivera sólo acusa, pero no aclara nada: Braulio

► Escándalos del panista nada tienen que ver con el PRI dice

por José Luis Rodríguez Palomares

El Partido Revolucionario Institucional se desmarca de los escándalos en que han involucrado al candidato del PAN, Armando Rivera, y pide que este primero aclare las situaciones irregulares que se denuncian y luego se queje de complot.

Braulio Guerra Urbiola dijo que “el PRI rechaza categóricamente cualquier tipo de intromisión en asuntos que el candidato del PAN tiene que clarificar, por lo que exigimos que primero los aclare, que satisfaga el reclamo de los ciudadanos que buscan conocer la verdad y después se queje”.

Después de que Rivera culpara al PRI de estar orquestando los ataques en su contra, Guerra Urbiola dijo que con ello pretende el panista “una cortina de humo y distraer la atención y mandando la responsabilidad a los medios de comunicación, al PRI, a la UAQ, al IEQ, es decir, es una secuencia que para nosotros significa que el PAN y Armando empiezan a construir un pretexto para no reconocer los resultados el primero de julio”.

Están preparando un ambiente para no reconocer los resultados, por eso les volvemos a preguntar a los panistas si van a reconocerlos el primero de julio, cosa a la que no han respondido, no han iniciado ningún procedimiento en el IEQ que hable de temas de parcialidad, que genere dudas, me parece que sólo buscan excusas, dijo el presidente del PRI.

A R M A N D O R I V E R A

Es posible el fraude

POR **Luz María Rodríguez**
@luzmarrodriguez
NOTICIAS



“No tenía esta información, se me llega la invitación veremos la agenda”

responde Armando a la marcha convocada por Marcela Torres su compañera de partido candidata al senado; pero si es participación ciudadana es importante que apoyemos, siempre he dicho que los ciudadanos deben de participar con orden y si son demandas ciudadanas validas son bienvenidas”.

En cuanto a uno de los objetivos de la marcha, pedir legalidad y transparencia en el Instituto Electoral de Querétaro y los órganos electorales en general, Rivera comentó que en definitiva “hay que decirle a los árbitros que se comporten dentro del marco jurídico porque no ha sucedido así en

casos que hemos hecho públicos como el caso de la violación en la publicidad del candidato del PRI con los publipuentes”, reiterando la ventaja que —asegura— le dieron al candidato del PRI.

“Le dieron una ventaja de 15 días en anuncios prohibidos por Ley y hoy se la están dando también con los avioncitos que están colocando en lugares de uso público, ya se pidió la medida cautelar y no actúa la autoridad, sí vemos una inequidad y no lo vemos sólo los candidatos o partidos, cualquier persona que sepa leer sabe cuáles son las reglas y no están siendo parejas”.

En cuanto si habrá fraude, aseguró que: “todo es posible” e invitó a los ciudadanos a vigilar las elecciones, “hay que vigilar que no haya fraude, es responsabilidad de todos los ciudadanos, hay que salir a vigilar” concluyó.

Pide tricolor a ARC no dar más pretextos

Candhy Escalante

Los argumentos de Armando Rivera Castillejos respecto a la guerra sucia proveniente tanto del PRI como del IEQ y otros partidos, se debe principalmente a que no piensa aceptar el triunfo del candidato tricolor que se dará el próximo primero de julio, aseguró el líder del Partido Revolucionario Institucional Braulio Guerra Urbiola.

Dijo además que su partido rechaza de manera categórica cualquier intromisión en asuntos del candidato del Partido Acción Nacional a la presidencia municipal de Querétaro, por lo que hizo un llamado para que mejor invierta su tiempo en aclarar a los ciudadanos todas las inquietudes sobre los asuntos que han surgido los últimos días.

"El PRI exige que primero los aclare, que primero satisfaga el reclamo de los ciudadanos que buscan la verdad y después se queje, con una cortina de humo y distrauyendo la atención y mandándole la responsabilidad a los medios, al PRI, a la UAQ, al IEQ, es decir, es una secuencia, para nosotros Armando Rivera, el PAN empiezan a construir un pretexto y una excusa para no reconocer los resultados el primero de julio, para nosotros están preparando un ambiente para que no reconozcan los resultados", comentó.

Respecto a las continuas menciones de panistas referentes a la imparcialidad del Instituto Electoral de Querétaro, el líder priista aseveró que se trata sólo de excusas. "que hable de temas de parcialidad, que genere dudas, me parece que están provocando excusas y pretextos. El PRI se ha mantenido en una postura fija de no agredir, de no hostilizar y de respetar a los ciudadanos altamente propositivos y eso nos ha mantenido en el agrado de los ciudadanos permanentemente".

Guerra Urbiola hizo una comparación de los lugares que ocuparán los candidatos a la Presidencia de la República ante la proximidad de las olimpiadas, al mencionar que Josefina Vázquez Mota se llevará la "medalla de bronce".

"Creemos que las agresiones, la conflictivización del proceso a quien le está dando resultados negativos es al Partido Acción Nacional y es claro que la candidata Josefina Vázquez Mota está ya en el medallero, pero por la medalla de bronce, Andrés Manuel irá por la medalla de plata y a nosotros no nos bajan del podio con el oro, ya que está por venir las olimpiadas".

En cuanto a la agresión que sufrió el candidato Enrique Peña Nieto en Puebla este miércoles durante un evento proselitista y a bordo de su camioneta, el coordinador de la campaña en la entidad Tonatíuh Salinas hizo un llamado a los simpatizantes para evitar caer en provocaciones y ser prudentes. "La desesperación de lo electoral no justifica la violencia electoral entonces nosotros hacemos un llamado para todos los jóvenes, todas las personas que

no están respaldando el proyecto de Enrique Peña que lo respeten, a final de cuentas es una contienda electoral que se viene desarrollando, pero que ya está muy próximo su fin y no queremos destruir lo que se ha venido construyendo en nuestro país que es lo más importante que es vivir en paz".

Para concluir informó que aún se está por confirmar una última visita del candidato a la entidad, la cual podría ser el cierre de campaña a nivel regional.

Convoca Marce marcha ciudadana

YOHEME POMARES

Convoca la candidata del Partido Acción Nacional (PAN) al Senado de la República, Marcela Torres Peimbert, a una marcha que se realizará el próximo viernes a las cinco de la tarde, con el objetivo de apoyar a su abanderada a la Presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota, y exigir equidad a los medios de comunicación en relación a la cobertura de las campañas electorales.

Explicó que esta marcha que partirá del Jardín Zenea y concluirá en Plaza de Armas, no estando definida la ruta en este momento, y que también tiene como objetivo pedir legalidad y transparencia en el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

“No hay un estimado, hago la invitación totalmente abierta, serán bienvenidas todas las

personas que quieran manifestarse y que quieran participar en la marcha, reitero, con tres objetivos: Pedir y vigilar la limpieza en el manejo de información por parte de los medios de comunicación; segundo es una marcha donde manifestaremos que estaremos vigilantes de los órganos electorales, y tercero el apoyo a Josefina Vázquez Mota”.

La todavía Diputada Federal del PAN, abundó que los medios de comunicación deben informar de manera imparcial y veraz lo que sucede, no siendo una política que se haya manejado en todas las empresas de comunicación a su parecer.

Torres Peimbert mencionó que en el caso del IEQ, hay que vacunar antes de que haya resultados negativos, porque estuvo viciado de origen y los consejeros fueron puestos sin la votación de todos los diputados locales.

PARTICIPACIÓN

Por **Demetrio Juaristi Mendoza**

El derecho a informar y ser informados

Día con día los medios de comunicación nos informan lo acontece a nuestro alrededor, pero, alguna vez se han preguntado si lo que están leyendo contiene la ética periodística necesaria para confiar en la información recibida o si la fuente es confiable.

Todos los artículos periodísticos que usted lea, para que sean confiables, deben de tener un sustento, una fuente verídica y sobre todo gran ética profesional al ser redactados; esto con el fin de que el receptor pueda tener una información apegada a la verdad con la que pueda hacer un juicio razonado y el impacto sea parcial en la toma de decisiones.

Esto nos lleva a la ética periodística, que es la manera en la cual un periodista debe conducirse racionalmente de una forma imparcial y sin juicios de valor sobre la información que está proporcionando.

José María Desantes Guanter, en su libro La información como deber, afirma que el informador, en este caso el periodista, tiene el derecho de obtener información y así mismo el deber de investigar, informar, y difundirla la sociedad de una forma responsable y objetiva.

La vocación informativa, según el mismo autor, consiste en que el individuo este consiente de la información que está recibiendo y que tenga la capacidad de recepción, enjuiciamiento y sentido de la responsabilidad.

El informador debe de investigar, crear y ordenar la información para poderla expresar de forma correcta y profesional.

También debe cumplir con resquitos éticos-legales como: el que las fuentes de donde está obteniendo la información sean fidedignas y que estas están facultadas para estar emitiendo dicho material noticioso. Pues si no lo hace la

información que se está transmitiendo a las demás personas no es más que mentiras y cortinas de humo.

De igual forma un comunicador que se rige bajo la ética y la legalidad no puede jamás tergiversar o alterar la información que haya recibido, ya haya sido de forma oral o escrita. Así mismo no puede plagiar el trabajo de alguien más ya que esta transgrediendo los derechos de autor de otro.

Tampoco debe de manipular la información para favorecer a ciertas personas o para destruir a otras. Y el periodista tiene que evitar cargos, encargos o participaciones que pongan en peligro obteniendo la información sean fidedignas y que estas están facultadas para estar emitiendo dicho material noticioso. Pues si no lo hace la información que se está transmitiendo a las demás personas no es más que mentiras y cortinas de humo.

De igual forma un comunicador que se rige bajo la ética y la legalidad no puede jamás tergiversar o alterar la información que haya recibido, ya haya sido de forma oral o escrita. Así mismo no puede plagiar el trabajo de alguien más ya que esta transgrediendo los derechos de autor de otro.

Tampoco debe de manipular la información para favorecer a ciertas personas o para destruir a otras. Y el periodista tiene que evitar cargos, encargos o participaciones que pongan en peligro su integridad profesional.

Así mismo, ha de negarse a dádivas, premios, o cualquier otro estímulo por parte de instituciones privadas o públicas, a las que en su labor informativa debe vigilar.

Esto en México es a lo que comúnmente llamamos "el chayotazo", surgido en una de las giras del presidente Gustavo Díaz Ordaz en 1966, donde se les decía a los periodistas que fueran detrás de unas enredaderas donde habían unos chayotes, en este lugar un funcionario público esperaba a los periodistas para entregarles sus respectivos obsequios o "Chayotes".

Así que el periodista no solo tiene el deber de informar de una forma imparcial y ética, sino que sus mensajes habrán de tener un efecto social, el cual puede ser positivo o negativo. Por eso, el informador debe estar consciente de que su trabajo va a tener un efecto en la sociedad, por lo que se considera que la información es, al mismo tiempo, formación.

Finalmente, todo esto nos lleva al derecho a la información, que es el derecho que tiene toda persona para tener acceso a la información que esta requiera, ya sea pública o privada; esto es un acto complejo, técnico y profesional desde el punto de vista ético y jurídico.

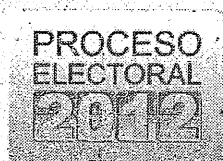
En nuestro estado, para tener acceso a la información, contamos con el Centro Estatal de Información Gubernamental (CEIG), que es el organismo autónomo que se encarga de otorgar a los ciudadanos la información que estos requieran siempre y cuando se encuentre dentro de los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás leyes aplicables.

Ahora ya sabe los derecho y obligaciones a los que están sujetos los periodistas al otorgarnos la información día a día y la tarea que tenemos todos los receptores de la misma es:

- 1) Comparar la información con otras fuentes y medios
- 2) Verificar de dónde proviene dicha información y si esta tiene respaldo
- 3) Asegurarse de que el medio donde lo vio sea ético e imparcial
- 4) Y sobre todo ejercer su derecho a la información

Si usted sigue al pie de la letra estos cuatro pasos, le aseguro que siempre va a contar con la información más apegada a la realidad.

Pensamos distinto,
pero tenemos
el mismo
derecho a
votar



www.ieu.org.mx IEQcomunica IEQcomunicacion

Lada sin costo: 01 800 400 2003

Este 1º de julio

**¡Tu participación,
hace la democracia!**

Esta (obra, programa o acción) es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta (obra, programa o acción) con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta (obra, programa o acción) deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente. Art. 73. Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.

Pepe Gómez

CAMPAÑAS TORMENTOSAS



TE CIEGA

